



Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904

Depósito Legal

N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandía Imbrigo

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodó 780 - San Carlos

En Ciudad de La Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufó Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

En Rivera

Florencio Sánchez 940

En Salto

Uruguay 764 - Salto

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avsco: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web:

www.tribunales.com.uy

E-mail:

tribunales@multitel.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ TRILLO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-70206/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUELA FERNANDEZ TRILLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 29 de agosto al 11 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "CRIADO BARZI, LILA - SUCESIÓN" IUE 2-59599/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILA SUSANA CRIADO BARZI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 08 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 29 de agosto al 11 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "MANDRESSI MANFRINI, MARI - SUCESIÓN" IUE 2-59129/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARI LUZ MANDRESSI MANFRINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 30 de agosto al 12 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2° Turno, dictada en autos: "ARBELO DUNGEY, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-56281/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HILDA IVONNE ARBELO DUNGEY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Young, 08 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI - Actuario Adjunto.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "LATORRE MARTINEZ, ESILDA - SUCESIÓN" IUE 2-71600/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Esilda LATORRE MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ TECHERA, MARIA DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-68338/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ TECHERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "FERREIRA XIMENO, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-65260/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ LEDA MARTINEZ OSORIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ OSORIO, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-72250/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ LEDA MARTINEZ OSORIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1° Turno, dictada en autos: "PIRIZ, HIPOLITO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-56241/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HIPOLITO PIRIZ Y MARIA ESTHER LOPEZ MADRUGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paso de los Toros, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: DANISAMANSULINO NÚÑEZ - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "JÜRGENSEN ROMERO, FLOR DE MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-70419/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FLOR DE MARIA JÜRGENSEN ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "BORRAS BRANDA, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-17831/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OMAR BIENVENIDO BORRÁS BRANDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "VEGA CARDOSO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-46983/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Ester VEGA CARDOSO y/o María Esther VEGA CARDOSO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "GIL GIL, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-62494/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA CONCEPCIÓN GIL GIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "DUPUY TORRES, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-75366/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Graciela Mary DUPUY TORRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "TROTEIRO BENTANCOR, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-70153/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alba Isnel TROTEIRO BENTANCOR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "SANTOS BENITEZ, IVIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71685/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IVIS DELLE SANTOS BENÍTEZ y ALBERTO PEÑA MUNIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "DUBUIS DESANTI, MARINA GIOCONDA - SUCESIÓN" IUE 2-72876/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARINA GIOCONDA DUBUIS DESANTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "WERDER RAHDER, JUAN HARRY O RAHDER, HARRY O RAHDER WERDER, HARRY O WERDER, JEAN HARRY. SUCESIÓN" IUE 2-50557/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN HARRY WERDER RAHDER O HARRY RAHDER O HARRY RAHDER WERDER O JEAN HARRY WERDER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "PERDOMO MUÑOZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-57701/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Lindberg PERDOMO MUÑOZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "BARRAL TRIUNFO, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-55195/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUANA IRIS BARRAL TRIUNFO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "RIVERO OLIVERA, HAMILTON - SUCESIÓN" IUE 2-62894/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HAMILTON OCTAVIANO RIVERO OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "MOLINA, JULIA - SUCESIÓN" IUE 2-47502/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIA TERESA MOLINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, 21 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de setiembre de 2023

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "CABALLERO GOMEZ, ANA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-70471/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANA LETICIA CABALLERO y RENATO SISTA MARTINO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que

comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.

10p. 30 de agosto al 12 de setiembre de 2023

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA PEREZ, CLAUDIA.- ACCIÓN DECLARATIVA", IUE 2-71005/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALBANO BAYLE GONZÁLEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 02 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 30 de agosto al 12 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27° Turno, en autos caratulados, "JAUNSOLO PETRAGLIA, JAVIER - CANCELACION DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-25074/2021, por resolución No. 1194/2023 de fecha 18/05/2023 se dispuso la cancelación de Letra de Cambio Serie 03 N° 303385 expedida por el Banco HSBC por el monto de US\$ 10.000 a nombre de Javier Jaunsole Petraglia. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA LORENA IRIARTE MACHÍN - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "PAROLIN FERRONATO, MONICA y otro c/ TISSONI HABERLI, RICARDO y otros - PARTICIÓN" IUE 2-50698/2023, se cita, llama y emplaza a EVENTUALES SUCESORES DE SOLANGE ELVIRA TISSONI HABERLI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes que

represente, expidiéndose edictos. Montevideo, 24 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos: "RICALDONI OYANEDEL, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-64794/2023, se hace saber que por Resolución N° 3948/2023 de fecha 31/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Ximena MALMIERCA OYANEDEL del denunciado María Florencia RICALDONI OYANEDEL, quien

aceptó el cargo con fecha 09/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos caratulados: "GALLINARES ZABALETA, CARLOS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56870/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIEGO RAUL GALLINARES MARTINEZ, inscripta el día 21/01/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 94, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL CASADO DEBE DECIR ESTADO CIVIL DIVORCIADO por así corresponder. Montevideo, 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ MARTINEZ, NATALI Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51516/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO AGUSTIN SILVAALVEZ, inscripta el día 31/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-2318, en el sentido que: donde dice "Pablo Daniel Silva Martinez" debe agregarse "cédula de identidad 6.423.180-5". por así corresponder. Montevideo, 23 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

© 2902 4256

LUNES
11
SEPTIEMBRE

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MENEGUS VALVERDE, SANTIAGO GAEL - SUCESIÓN" IUE 2-67228/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SANTIAGO GAEL MENEGUS VALVERDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 11 al 22 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "YAQUES GONZALEZ, FEDERICO - SUCESIÓN" IUE 2-79200/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FEDERICO YAQUES GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - Actuario.

10p. 11 al 22 de setiembre de 2023

REMATES

MARIELA MARTÍNEZ

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3° Turno, dictada en autos: "ABANDONOPRESUNTA INFRACCION ADUANERA" IUE 294-498/2022, se hace saber que el día 25 de setiembre a las 15 horas, en el local de la Casa de Remates sito en Camino de la Laguna Parada 35, entre Brújula y Ballena, por intermedio de la Rematadora Mariela Martínez Carrère, matrícula 4562, RUT 212220330014, presidida por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 12 enteritos largos de poliéster y elastano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar el total del precio de su compra más el pago de la comisión e impuestos del rematador; o sea, el 12,20% sobre el monto de subasta; en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea, el 2.44% del precio de remate, así como, el 1% impuesto Ley 12.700. 3°) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y en la situación material en que se encuentran los bienes. 5°) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuarial del Juzgado, sito en calles 25 de Mayo N° 727 de la ciudad de Maldonado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Maldonado, 04 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ - Actuario Adjunto.

1p. 11 de setiembre de 2023



rematesyventas.com.uy
El Sitio de Remates y Ventas más completo y moderno del Uruguay

REMATES

PEDRO CHIAVAZZA

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19° Turno, dictada en autos: "GUSSONI, ALVARO c/ RACIOPPI, DOREY y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-39879/2023, se hace saber que el próximo 11 de Octubre de 2023 a partir de la hora 14:30 en la sede ANRTCI sito en Avda. Uruguay 826, y por intermedio del martillero Pedro Miguel Chiavazza RUT: 215483410013, Mat. 5781 y presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral Santa Catalina 5ta. Sección Judicial del Departamento de Soriano, empadronado con el número 180 con frente al sureste de la calle Artigas entre las calles 13 y Carretera Nacional a Mercedes, corresponde al solar cuatro del plano del Agrimensor Joaquín Campelo de octubre de 1936 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 28 el día 22 de Octubre de 1936 y que consta de una superficie de 771 m 3395 cm. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña como garantía de su compra y abonar además la comisión mas IVA al Rematador, es decir el 3.66% todo en el acto y por los medios de pago previstos por la ley 19210 y 19.574, en la redacción dada por la ley 19889 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. SEGUNDO: Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador del 1.22%. TERCERO: El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la sede en el plazo de 20 días corridos contados a

partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. CUARTO: Que será de cargo del expediente el 1% de impuesto departamental correspondiente. QUINTO: Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella. SEXTO: Solo se podrá descontar del precio del Remate deuda que existiera por concepto de contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria pudiéndose imputar al mismo la deuda generada por tal concepto hasta la fecha de la traslación del dominio, no pudiéndose incluir en tales conceptos los honorarios de los abogados de las administraciones involucradas cuando existiera juicio tendiente a recuperar los tributos adeudados. SÉPTIMO: Para el caso de que el mejor postor sea diferente al actor de autos, será de cargo del expediente la devolución de lo que se abone por conceptos de impuestos necesarios para la inscripción de la escritura traslativa del dominio, ITP e IRPF si correspondiere. OCTAVO: La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2° de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 08 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARTÍN LUIS MOLLER CAL - Actuario Adjunto.

1p. 11 de setiembre de 2023



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

»»» UR 1,20 «««

Incluye publicación
en red informática del poder judicial

diario@tribunales.com.uy
www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624